



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



La Guajira, 3 de enero de 2021

## **Mensaje al compañero trabajador de Cerrejón ante la imposición del Turno de la Muerte**

Estimado compañero:

Reciba usted un saludo de año nuevo de parte de su organización sindical y del nuestro propio. Como usted conoce, luego de la amenaza de la imposición del Turno de la Muerte, la compañía notificó el inicio del tal turno con trabajadores del tajo Annex. Este es, sin duda, el desafío más grande al que nos ha llamado la multinacional en casi 40 años de relacionamiento y ante el cual, tanto Sintracarbón como sus bases, debemos responder con contundencia.

Desde la dirección de Sintracarbón, estamos orientando lo que corresponde. Hicimos una exitosa huelga de 91 días, para que el patrono Cerrejón no nos arrebatara los históricos beneficios que hemos conquistado en casi 40 años de relacionamiento. No lo logró. Y finalmente suscribimos una CCT que debe valorarse como una muestra de sacrificio, fortaleza, unidad y comunión entre todos los estamentos del sindicato.

Asimismo, con respecto al Turno de la Muerte, hemos acudido con argumentos a la Mesas Técnicas, las cuales fueron concebidas como un espacio de debate (no de decisión) en que demostramos que el turno 7x3-7x4 es completamente incompatible con la manera como operamos en Cerrejón. Que resulta un cambio tan trascendental en la vida de los trabajadores y sus familias, que no se verá reflejado en las finanzas de Cerrejón; que es mentira que su imposición es fundamental para la supervivencia de la compañía; que no tiene fundamentos jurídicos sólidos para su imposición; que incrementará el sueño y la fatiga y, obviamente, el riesgo de accidentalidad y de enfermarse por cuenta del trabajo; que el turno afectará la producción misma, salvo que obvien las medidas obligadas de mitigación del cansancio; que atenta contra la CCT recientemente suscrita; y que afectará el tejido familiar y el desarrollo personal, entre otros.

De manera paralela, Sintracarbón ha desplegado una serie de estrategias jurídicas para evitar su imposición. Hemos impulsado, hasta ahora, tutelas y querellas, pero conscientes que no son las únicas acciones que debemos emprender ante lo que viene. Ante el poder e influencia de una multinacional, nunca se agotarán las acciones que un sindicato debe emprender. De ahí que le hacemos el llamado, una vez más, a que ante la insistencia de la compañía, y ante el duro escenario que inicia mañana, es hora de que usted, tan afectado como nosotros, nos pongamos del mismo lado para enfrentarla. Y hacerlo con la actitud que se merece un “nuevo” patrón sordo, intransigente, esclavizador, inhumano y desagradecido, que nos declaró la guerra, tanto a nosotros como a nuestras familias.

Comencemos por no suscribir ninguna comunicación con respecto al turno, así sea solo notificativa. Esa actitud de no firmar es un acto simbólico de inconformidad y rebeldía ante el patrón que no acarreará riesgo disciplinario alguno. Además, nos previene de que la multinacional exhiba su firma como señal de concertación o acuerdo ante las potenciales acciones jurídicas que vendrán contra ella. Firmar, así sea como una mera notificación, no



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



es obligatorio. Eso sí, en nuestra condición de subordinados, acudamos al turno maldito para no dar oportunidad a las represalias de la supervisión.

Ahora, acudir al turno de la muerte debe hacerse con la actitud consecuente que se merece Cerrejón en este momento. Ningún supervisor puede obligarlo a trabajar entusiasmado, si quiere esclavizarlo. Aplique con rigor todos los mecanismos de defensa para preservar la vida y la salud que ha dispuesto el patrón, en papeles, con su pretendido turno; aplique los estándares estrictamente; guarde las distancias de seguimiento, como corresponde; la medio hora de almuerzo que demore los 30 minutos estrictos; utilice todas las veces el transporte diario desde y hacia su casa, que hoy garantiza la CCT; aplique el mayor número de pausas activas, siempre; tome siempre las siestas. En fin, cuando tenga frente a usted el timón, la palanca o la caja de herramientas, recuerde que le está trabajando de más, a un empleador que solo lo reconoce como un número de cédula; que lo está obligando a trabajar más, a gastar más con los mismos ingresos y a entregarle la vida, la salud y la familia.

Acuérdese, compañero, que la Cerrejón “transformada” está repitiendo las equivocaciones de 1991 cuando impuso el turno 6x2 y que le tocó recoger en pocos meses. Que un veterano se la cuente, si usted no la vivió. En aquel entonces, fue finalmente la actitud de los trabajadores la que logró tumbar el turno. Ese es el aporte, que se espera, de nuevo, de cada uno de nosotros. El sindicato, como organización, hará lo propio, pero suma, y mucho, que cada uno de los afectados directos también hagamos lo que nos corresponde desde cada uno de los puestos de trabajo.

Nadie ha dicho que sea fácil, pero hay que hacerlo. Sobre todo, quienes tenemos una vinculación laboral a término indefinido. Nosotros, los indefinidos, no tenemos excusas para arrodillarnos por \$2.6 millones, si es que esa es la razón por la que estamos suscribiendo la comunicación que nos presenta o nos presentará la supervisión. Por algo Cerrejón los está ofreciendo. Seguro no es una mera generosidad: es más un auxilio mortuorio anticipado ante la muerte lenta que nos infringirá, si no nos oponemos.

Como hemos dicho desde un principio, esta lucha apenas está comenzando y a cada escenario hay que darle una respuesta. Desde la dirección de Sintracarbón la estamos dando y la daremos siempre en nombre de la base, de la cual usted hace parte. Venga compañero, que unidos venceremos.

¡La Lucha sigue! ¡Nadie se doblega! ¡No **claudicaremos**! ¡Viva Sintracarbón!

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

**IGOR DÍAZ LÓPEZ**

Presidente